



COMITRANS-ORD-02DA/2022

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha 16 de febrero de 2022, siendo las 13:00 horas, se reúnen vía remota en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Revisión y aprobación de versiones públicas para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018822000146 por el Departamento de Relaciones Laborales.
3. Se someten para aprobación del Comité de Transparencia las versiones públicas de los pedidos de personas físicas propuestas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para dar cumplimiento a la obligación de transparencia contemplada en la fracción XVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DESARROLLO

Se procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, estando el quorum completo, procede la Titular de la Unidad de Transparencia a dar lectura al orden del día, al no tener ningún inconveniente los integrantes del Comité dan por aprobado el orden del día. -----

Se expone el punto dos del orden del día consistente en la solicitud de Acceso a datos personales, en donde una persona solicita copia en versión pública del acta del Acta Administrativa, en la cual participó, por lo que el Departamento de Relaciones Laborales realiza la versión pública en la cual se testan los datos personales como son Edad, Domicilio y Estado Civil, de los comparecientes que intervinieron en dicha acta, lo anterior debido a que son considerados datos personales confidenciales haciendo identificable a la persona, y se encuentra previsto en el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, por lo que los integrantes del Comité están de acuerdo en tener por confirmada dicha versión pública.-----





Continuamos con el tercer punto del orden del día en la cual el Departamento de Fisiología de la Nutrición presenta la versión pública del Convenio de asignación de recursos para que sea incorporado en el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2021 de las obligaciones de transparencia que se tienen en el Artículo 70 fracción XLI, referente a los Estudios financiados con recursos públicos, en el cual testa las firmas electrónicas, que a parecen en dicho instrumento, **debido a que la firma electrónica se considera un medio de identificación único e intransferible que a través de un archivo digital identifica al titular de la misma, constituido por un archivo seguro y cifrado que incluye la firma caligráfica y en ocasiones elementos vinculados con el iris del ojo, huellas dactilares de pulgares o la totalidad de los dedos de cada una de las mano, por lo que es un dato personal, y este debe clasificarse con fundamento en le articulo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP,** por lo anterior los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha versión pública para que sea incorporada al SIPOT y den cumplimiento a sus obligaciones de transparencia.-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión siendo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia a las 13:22 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

ACUERDOS

2ORD-001/SCT-16-02-2022: Se tiene por aprobada la Orden del Día

2ORD-002/SCT-16-02-2022: Se tiene por aprobada la versión pública propuesta por el Departamento de Relaciones Laborales, para dar respuesta a la solicitud 330018822000146.

2ORD-003/SCT-16-02-2022: Se confirman las versiones públicas del Convenio de asignación de recursos, para que sea integrado en el SIPOT, artículo 70 fracción XLI.

Integrantes del Comité de Transparencia

1	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

